

1, 2, 8, 9, 10 Y 15 DE MAYO 2026

CURSO JUEZ DE GIMNASIA RÍTMICA, NIVEL II

ON LINE
(SINCRÓNICO)


FEDERACIÓN
ANDALUZA
GIMNASIA

aga aula de
gimnasia
andaluza


Junta de Andalucía


MARBELLA

 Fundación
Unicaja

La Federación Andaluza de Gimnasia dentro del programa formativo correspondiente al año
2026, convoca

CURSO JUEZ GIMNASIA RÍTMICA, NIVEL II- MODALIDAD: ON LINE – SINCRÓNICO

ABIERTO PLAZO INSCRIPCIÓN.

DESTINATARIOS: PERSONAS INTERESADAS QUE CUMPLAN EL REQUISITO EXIGIDO

FECHAS / HORARIOS:

- Viernes 1 de mayo: 9.30H a 14.30H /16.30H a 21.30H
- Sábado 2 de mayo: 9.30H a 14.30H /16.30H a 21.30H

- Viernes 8 de mayo: 16.30H a 21.30H
- Sábado 9 de mayo: 9.30H a 14.30H /16.30H a 21.30H
- Domingo 10 de mayo: 10 a 13 H
- Viernes 15 de mayo: 17 – 21 H

*El horario puede sufrir alguna modificación Carga horaria: 38Horas lectivas (4 horas examen aprox)

MODALIDAD

Sesiones on –line- sincrónica: a través de la plataforma zoom. Una vez finalizado el plazo de inscripción se confirmará el listado de alumn@s matriculados y recibirán instrucciones para acceder al curso.

INSCRIPCIÓN:

ANTES DE REALIZAR **LA INSCRIPCIÓN** ES NECESARIO LICENCIA FEDERATIVA FAG- RFEG
DEPARTAMENTO TRAMITACIÓN LICENCIA:

Blanca Castroviejo

b.castroviejo@andaluciagym.com

WhatsApp 679405057

El importe por el concepto de licencia NO tiene devolución.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

**IMPORTANTE: para realizar la inscripción debes estar en posesión de la licencia federativa FAG-
RFEG**

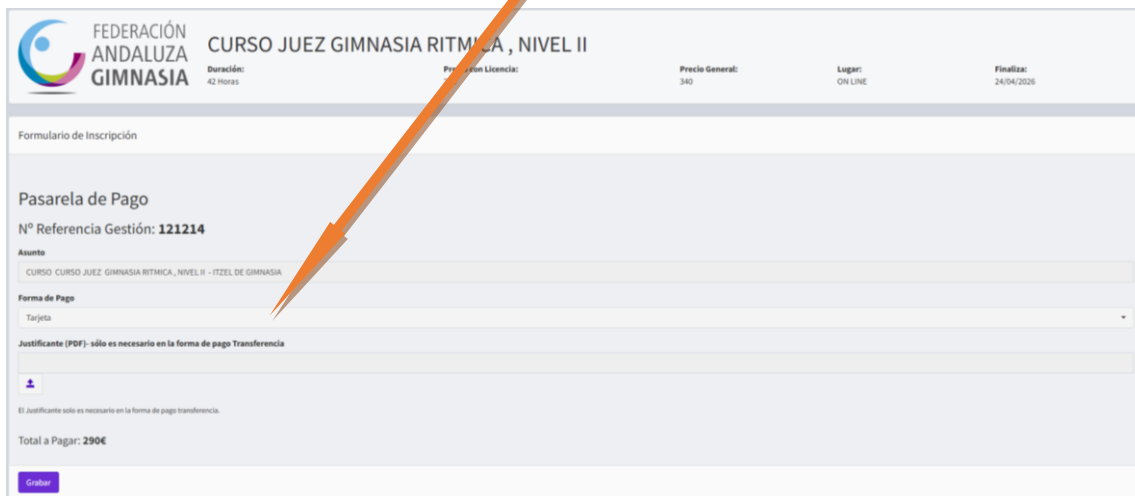
**ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN: HASTA 24 DE ABRIL DE 2026 (HASTA AGOTAR PLAZAS
DISPONIBLES, UN TOTAL DE 60).**

FORMA DE PAGO (TARJETA BANCARIA)

El ingreso se realizará durante el procedimiento de inscripción a través de TARJETA BANCARIA.

PROCEDIMIENTO SELECCIONAR PAGO TARJETA BANCARIA

Cuando llegues a la pasarela de pago “SELECCIONAR FORMA DE PAGO” – TARJETA



FEDERACIÓN ANDALUZA GIMNASIA

CURSO JUEZ GIMNASIA RITMICA, NIVEL II

Duración: 42 Horas

Precedente Licencia:

Precio General: 340

Lugar: ON LINE

Finaliza: 24/04/2025

Formulario de inscripción

Pasarela de Pago

Nº Referencia Gestión: 121214

Asunto

CURSO CURSO JUEZ GIMNASIA RITMICA, NIVEL II - ITZEL DE GIMNASIA

Forma de Pago

Tarjeta

Justificante (PDF): sólo es necesario en la forma de pago transferencia

Total a Pagar: 290€

Grabar

ATENCIÓN: Antes de hacer el pago confirma que te indica el importe correcto (ejemplo estas afiliadas a la federación y al hacer el pago NO te aplica el descuento) **NO realizar el PAGO.** Antes de pagar llámanos: 636971285, en el caso de realizar el pago no tienes derecho a la devolución.

No se admite devolución de ningún importe abonado una vez finalizado el plazo de inscripción. En caso de quedar suspendido el curso por la entidad, se realizará la devolución íntegra del curso por el concepto de “cuota de inscripción”. El importe por el concepto de licencia NO tiene devolución.

REALIZAR INSCRIPCIÓN

A través de este enlace:

<https://rfeg.gestionfederativa.es/cursos/idzWTFfLzBBcnFFTG5RRzRZV0IzaE&ydz09>

IMPORTE:

AFILIADOS FEDERACIÓN ANDALUZA DE GIMNASIA
290 ,00 Euros (Pago único). Tasas RFEG (100,00 Euros) incluidas.

NO AFILIADOS FEDERACIÓN ANDALUZA DE GIMNASIA
340 ,00 Euros (Pago único). Tasas RFEG (100,00 Euros) incluidas.

NÚMERO DE PLAZAS

40 mínimo / 60 máximo. Plazas limitadas. Se otorgarán por riguroso orden de inscripción.
*La FAG se reserva el derecho de anular el curso en el caso de tener insuficientes inscripciones.

PROFESORADO:

- ✓ Doña Elena Ramirez Cara. Juez Internacional.
- ✓ Doña Pancracia Sirvent Mun. Juez Internacional.

REQUISITOS ACCESO

JUEZ:

- 18 Años a cumplir en el año de celebración del curso
- Licencia federativa homologada por la RFEG (por cualquier estamento) para el año en curso.
- Título de Juez GR, Nivel I - obtenido en el actual ciclo olímpico y estar dado de alta en la ENG (esta gestión se obtiene de manera automática una vez que has recibido el certificado expedido por la RFEG)

NORMAS DEL CURSO

- ✓ Es obligatoria la asistencia al 100% de las clases para poder tener derecho a examen.
- ✓ Puntualidad y buen comportamiento. Las faltas de comportamiento social atentatorio a la ética deportiva serán motivo de baja automática en el curso
- ✓ Todos los alumnos aportarán su propio Código de Puntuación, última versión disponible:
https://upag-pagu.com/wp-content/uploads/2025/05/CdP-GR_2025_2028_ESP_ACTUALIZACION_Errata_FIG_6marzo_UPAG_Pub.25-03-2025.pdf

EVALUACIÓN

La obtención de la titulación de juez implica la superación de un examen teórico y práctico sobre el Código de Puntuación al finalizar el curso y la realización de tres prácticas de puntuación, siguiendo las siguientes directrices:

- ✓ El alumno será evaluado y calificado numéricamente en escala de 1 a 10 puntos en cada uno de los exámenes (teórico y práctico) aceptándose calificaciones con dos decimales. La calificación final APTO se obtiene con una puntuación mínima de 5 en cada una de las partes.
- ✓ Dos convocatorias de examen:
 - Ordinaria: inmediatamente al acabar el periodo de formación.
 - Extraordinaria: transcurridos quince días mínimo y no más de un mes desde la finalización del examen ordinario en la cual el alumno se examinará solamente de la parte suspensa.

*Los alumnos que no superen el examen en convocatoria extraordinaria deberán realizar un nuevo curso.

Una vez superado el curso es obligatorio la realización de prácticas

DESARROLLO PERIODO PRÁCTICAS (SUPERVISADO POR LA FAG)

Las prácticas son una parte más de la formación y de obligado cumplimiento para obtener la titulación, siempre que el alumno haya sido Apto en los exámenes teórico y práctico. Es un aspecto muy relevante dado que es la puesta en práctica de los contenidos adquiridos durante la realización del curso.

Todas las prácticas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Se realizarán tres prácticas de puntuación, supervisadas por la FAG
- 2) Se pueden llevar a cabo indistintamente en sesiones de puntuación de vídeos, controles técnicos o competiciones. Pudiendo realizarse en la misma o en distinta comunidad de la entidad promotora de la formación.
- 3) Las prácticas organizadas en competiciones serán en eventos de categoría inferior a nacional. Las notas de las alumnas no podrán contar en la clasificación final. *La FAG se reserva el derecho de organizar para los alumnos, sesiones de prácticas de puntuación en competiciones donde sus notas nunca computarán en la clasificación. bajo la tutela de un juez que solo realice esta función (que no sea juez efectivo) facilitando así la labor de tutorización que consiste en revisar las notas proporcionadas por los alumnos, aclarando conceptos, criterios y todas las dudas que surjan.
- 4) Se deben realizar prácticas en todos y cada uno de los valores de la puntuación que se hayan cursado: ejecución, dificultad, artístico, técnico.
- 5) Estarán supervisadas por un Juez Nacional o Internacional de la misma especialidad, actualizado y con licencia homologada por la RFEG.

Una vez completadas las prácticas y en un periodo no superior a 6 meses desde la finalización del curso, cada alumno personalmente, enviará escaneado el formulario de prácticas (se facilitará una vez finalizada la formación) debidamente cumplimentado y firmado por los jueces que las han supervisado a la siguiente dirección: formacion@rfegimnasia.es

Recibidas las prácticas el alumno será dado de alta en la base de datos de la ENG con la categoría de juez obtenida y se remitirá certificado acreditativo o diploma a la federación promotora quienes son los responsables de darle traslado al interesado.

TITULACIÓN

Se obtendrá la credencial Certificación de juez Nivel II, una vez superado (CURSO + PRÁCTICAS) Aclaración dudas: WhatsApp 636971285

PROCEDIMIENTO SOLICITUD FACTURA:

La factura se genera una vez finalizada la actividad y se expide con los datos de la persona que la ha desarrollado la misma.

En caso de que necesite que la factura se emita a nombre de una entidad (club, ayuntamiento, delegación de deportes, etc.), deberá seguir el siguiente procedimiento:

Enviar un correo electrónico (una vez finalizada la actividad) a la siguiente dirección: e.cruz@andaluciagym.com indicando los siguientes datos:

Nombre y Apellidos del alumno;

Nombre de la Actividad Formativa:

Nombre de la entidad:

CIF:

Dirección completa: